



Falta de agua podría convertirse en un **LASTRE** para el desarrollo: IP

Falta de agua limitaría el desarrollo, alerta IP

Advierte el CEESP que recortes son parches y remedios superfluos

POR ALEJANDRO DURÁN

México arrastra un rezago tan alarmante en algunos temas, que "puede decirse que el destino ya nos alcanzó", como el caso específico del agua, petróleo y bono demográfico, alertó el sector privado.

En este sentido, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) advirtió que mientras las autoridades mexicanas durante muchos años se mostraron pasivas para atender en tiempo y forma las dificultades que comenzaba a registrar el país, ahora pretenden resolverlas con parches y remedios superfluos, como aplicar recortes en el suministro de agua para enfrentar la carestía del vital líquido, cuando el asunto requiere de acciones de mayor escala.

De esta manera, el organismo dependiente del Consejo Coordinador

Empresarial no escatimó en sostener que hoy más que nunca el país demanda de un compromiso serio y formal por parte de los partidos políticos, legisladores y autoridades de los tres órdenes de gobierno, pues si de nueva cuenta soslayan los grandes problemas que ya enfrenta el país, existe el peligro que se conviertan en verdaderos lastres para el desarrollo, con severas consecuencias para la población.

"Dado el entorno que vive el país, no hay condiciones para esperar más tiempo, los cambios estructurales se requieren ahora si realmente el objetivo es dotar al país de los elementos necesarios para que crezca sostenidamente en el largo plazo (...); la situación es tan grave en algunos temas



Continúa en siguiente hoja

que puede decirse que el destino ya nos alcanzó, y que de no corregirse, la situación podría tornarse mucho más difícil para los próximos años”, afirmó.

A través de su último Análisis Económico Ejecutivo, el CEESP dijo que en este contexto se puede mencionar el problema del agua, que refleja la falta de inversión en mantenimiento a lo largo de muchos años y ahora se intenta corregir con una disminución en el suministro, cuando la mayor pérdida del líquido sigue siendo por fugas, resultado del mal estado del sistema de distribución.

